

Fuente: riobobenseelcarpinterodelamontanaazul.blogspot.com

# Los esclavos **negros** en la **cordillera** de los **Andes**

Anderson Jaimes R.  
Grupo de Investigación Bordes, Museo del Táchira  
andersonjaimes@gmail.com

**Resumen:** Muchos historiadores han señalado que los andes venezolanos no conocieron mano de obra negra esclava, por el tipo de agricultura que se practicó en la región y por la numerosa mano de obra indígena. Sin embargo Los Andes si fueron receptores de negros esclavos, aunque no en la cantidad con que llegaron a otras partes del país. Durante los siglos XVII y XVIII se sabe de la importación de esclavos africanos para la explotación de minas y haciendas. Durante este período se suceden algunos juicios contra esclavos por causas como maltrato, testamentos y hechicería. La sublevación de los comuneros de 1781 también develó la presencia de numerosos esclavos en varias ciudades y pueblos para el servicio doméstico de la aristocracia y el clero. Después de la abolición de la esclavitud muchos se convirtieron en peones y criados, aunque una gran mayoría emigraría hacia otras regiones del país. El negro esclavo también contribuyó con sus trabajos vivencias y creencias en la conformación del gentilicio andino.

**Palabras Clave:** Negro, esclavo, cordillera de los andes, juicios, cimarrones.

## The Black Slaves in the Cordillera de los Andes

**Abstract:** Many historians have pointed out that the Venezuelan Andes did not know black slave labor, the type of agriculture practiced in the region, and the large indigenous labor force. Nevertheless, the Andes were receptors of black slaves, although not in the amount which they arrived to other parts of the country. During the seventeenth and eighteenth centuries it is known the importation of African slaves for the exploitation of mines and haciendas. During this period there are some trials against slaves for causes such as mistreatment, wills and witchcraft. The uprising of the comuneros of 1781 also unveiled the presence of numerous slaves in several cities and towns for the domestic service of the aristocracy and the clergy. After the abolition of slavery many became laborers and servants, although a large majority migrated to other regions of the country. The black slave also contributed with his works experiences and beliefs in the conformation of the Andean demonyn.

**Keywords:** Black, slave, cordillera of the Andes, trials, maroons.

Muchos historiadores han señalado que los andes venezolanos no conocieron mano de obra esclava, porque su altitud no se prestaba para los cultivos tropicales y porque al ser la población indígena bastante numerosa no se hacía urgente el uso de estos esclavos. Sin embargo la realidad es otra. Los Andes y el estado Táchira, fue receptor de esclavos negros desde mediados del siglo XVII y en particular el XVIII.

Sin embargo la primera información sobre población esclava en tierras tachirenses está ligada al fundador de la ciudad de La Grita, por Francisco de Cáceres. Este en su segundo viaje a España:

... había obtenido una cédula real, el 9 de diciembre de 1580, para llevar libre de derechos 100 esclavos al nuevo reino y a la nueva España... en su viaje de regreso toca a y Maracaibo allí tiene la posibilidad de pacificar a los indios Comarcanos y entrar en la reducción de unos negros cimarrones... en esta ocasión los desbarató y tomó gran cantidad de prisioneros los cuales llevó a su gobernación. (Castillo, 1998: 50).

Para el año 1650 se conoce la importación de esclavos africanos para la explotación de las minas de cobre del Valle de San Bartolomé según Castillo (1998). Sancho de Alquiza comunica al rey, en carta fechada en La Grita el 22 de abril de ese año, que tenía trabajando en dichas minas 51 esclavos que fueron comprados en oro .

La economía tachirense sin embargo nunca dependería exclusivamente de la mano de obra esclavista. “Los pocos esclavos fueron empleados principalmente en el servicio doméstico, formando una casta aparte”. En esta zona se asentaron muchos colonos españoles, quienes “se entremezclaron poco a poco con la población autóctona”, convirtiéndose en “campesinos mestizos” (Pollak – Eltz, 2000: 45).

Se sabe que durante el siglo XVIII el Táchira era un importante exportador de cacao hacia los mercados mexicanos de Veracruz. Para entonces la población aborigen había sido bastante diezmada en su resistencia contra el conquistador español que para 1648 había derrotado a los indios Chinatos. Se requería entonces mano de obra esclava para producirlo, la cual fue traída desde el sur del Lago de Maracaibo desde el puesto de Gibraltar.

Además de las haciendas de cacao, esta fuerza productiva sería usada también en las explotaciones de tabaco, caña de azúcar y en la cría de ganado. En el “Hato de Teura”, en el “Valle de Cania” y en el sitio de “La Laguneta”, en la circunscripción de la Villa de San Cristóbal. En la zona de Cuite o Capacho, en la yeguera en San Antonio y sobre todo en Ureña, también en Umuquena y en las mencionadas minas de cobre de Seboruco, fueron los destinos de estos esclavos negros.



fuelle: [www.elintransigente.com](http://www.elintransigente.com)

La acumulación de capital como producto de la explotación indígena, posibilitó la compra de esclavos por parte de los vecinos encomenderos de la región. Dueños y esclavos eran: Nicolás Pineda de Villalobos, Diego de Omaña, Juan Ramírez de Arellano, Nicolás de Andrade y Zárate, así como las familias Parada, Caicedo, entre otras.

## 1. Cimarrones y juicios de hechicería

Para el año de 1737 figuran en los libros parroquiales de la Iglesia del Espíritu Santo de La Grita 36 blancos y 10 esclavos. Para 1787 en la provincia de Maracaibo y barinas en sus jurisdicciones de Gibraltar, Trujillo, Mérida, La Grita y Perijá se registra una población de unas 60 mil almas donde se incluyen de 5 a 6 mil esclavos.

Durante este periodo colonial se suceden algunos juicios en contra de algunos negros esclavos por causas como maltratos, testamentos, averiguaciones y hechicería. Durante los años de 1610 y 1740 se condenaron a la horca y se ejecutaron en la plaza pública de La Grita varios hombres y mujeres yerbateros o mojanen entre los que figuraron negros y esclavos.

Así en 1717 se sigue un juicio criminal contra el negro esclavo Antonio Arara, por mohán y yerbatero. Se le acusaba de haberle quitado la vida al negro Tomás Mina que vivía en la estancia de Nuestra Señora de Chiquinquirá de Umuquena, así como a otro esclavo de nombre Martín. Durante el proceso declaran varios negros que hacen referencia que el acusado hablaba la lengua “arara”, que sólo entendían otros negros como él. María Mina, madre de Tomás Mina, declara que este curandero dio a su hijo “una totuma con ceniza que

escupiese en ella”... además le aplicó un rito con una gallina la cual “... después que hizo muchos ademanes de pasarla por encima, le mandaron que le cogiera las plumas a la gallina”. La testigo pudo observar cómo se iban consumiendo el enfermo y la gallina”... y al otro día que dicho negro murió, murió la gallina y aquí la cogieron y vieron que en el frontipicio tenía la gallina gusanos...” (A.H.L.G – SC. Tomo 18, legajo 12).

El expediente registra la aplicación de tormentos a fin de lograr la confesión del acusado. Así Antonio Arara declara en la cárcel de La Grita que a Tomás “... lo mató por celos de su mujer, que ella tuvo la culpa y que la muerte que le dio a dicho Tomásico fue con hiervas cortadas las que puso en el dedo pequeño de su mano”. Se descubre también que



este había asesinado a su mujer “... untándoles hierbas en la barriga...”. En tanto que a Martín (Martinico) “habiendo tenido riña con él lo mató untándole hierbas en las manos...”. Estas hierbas con las que produjo estas tres muertes...” las aprendió a usar en su tierra y de ellas hay en cualquier parte”. (A.H.L.G. SC- Tomo 18, legajo 12, folios 13ss).

El 18 de agosto de ese año 1717, Antonio Modesto García Méndez alcalde de la Santa Hermandad, lo condena a muerte de garrote.

fuelle: riobobenseelcarpinterodelamontanaazul.blogspot.com

El día 20 sale de la cárcel y un pregonero grita sus delitos y la pena impuesto. La orden es ejecutada por el indio Agustín, verdugo público, quien daría muerte al negro Arara.

A pesar de juicios como este y de la constante vigilancia hecha por religiosos y autoridades, los indios y negros se negaron a olvidar sus prácticas y creencias ancestrales. Como en todo el continente, se aprovecharon de los Santos europeos para engañar al invasor. Ante el recrudecimiento de este tipo de acciones y como forma de defensa, se fugan hacia las famosas cimarroneras o cumbes. Se tiene referencia de estos en el páramo del Batallón y cerca del sitio conocido como Ventorrillo por Rojas (2009). Por otra parte el nombre del páramo de La Negra, parece provenir de este tipo de resistencia.

## 2. Esclavos y comuneros.

La sublevación de los comuneros en 1781 también develó la realización de la esclavitud en el Táchira, especialmente en San Cristóbal y La Grita. Esta propuesta iniciada

en el Socorro (Nueva Granada) por causa de los impuestos que agobiaban a las poblaciones de la colonia, tuvo una importante repercusión en las poblaciones de San Antonio, Capacho, San Cristóbal, Lobatera, La Grita, Bailadores y Mérida. En todas ellas hubo amotinamientos y reclamo popular.

Una vez vencido el movimiento se comienza el proceso de embargo de bienes, cárceles y expulsiones contra los que tomaron parte de él. En este registro figuran los esclavos negros y mulatos de Bernardo Ramírez de Arellano, Calixto Sánchez, Iván José Omaña y Felipe Antonio Molina, vecinos de San Cristóbal. Miguel Antonio de Omaña de San Antonio. Ignacio contreras de seboruco. Juan José García de La Grita y Pedro Díaz de Aranda de Lobatera.

El resultado de esclavos y manumisos, después de estos procesos sería el siguiente:

San Cristóbal....19 esclavos.... 4 manumisos

Azua.....1 esclavo..... 2 manumisos

Capacho.....1 esclavo.....5 manumisos

Táriba ..... 5 esclavos .... 2 manumisos

San Antonio..... 23 esclavos...18 manumisos. (Troconis, 1969: 32).

Para el año de 1800 en el Táchira existían un total aproximado de 500 esclavos. Cifras parecidas se darían en Mérida, Zulia, Monagas, Guayana, Apure, Anzoátegui. Esta cantidad es muy significativa pues es testimonio de cómo la agricultura tachirense de la época fue, en buena parte, fruto del trabajo esclavo.

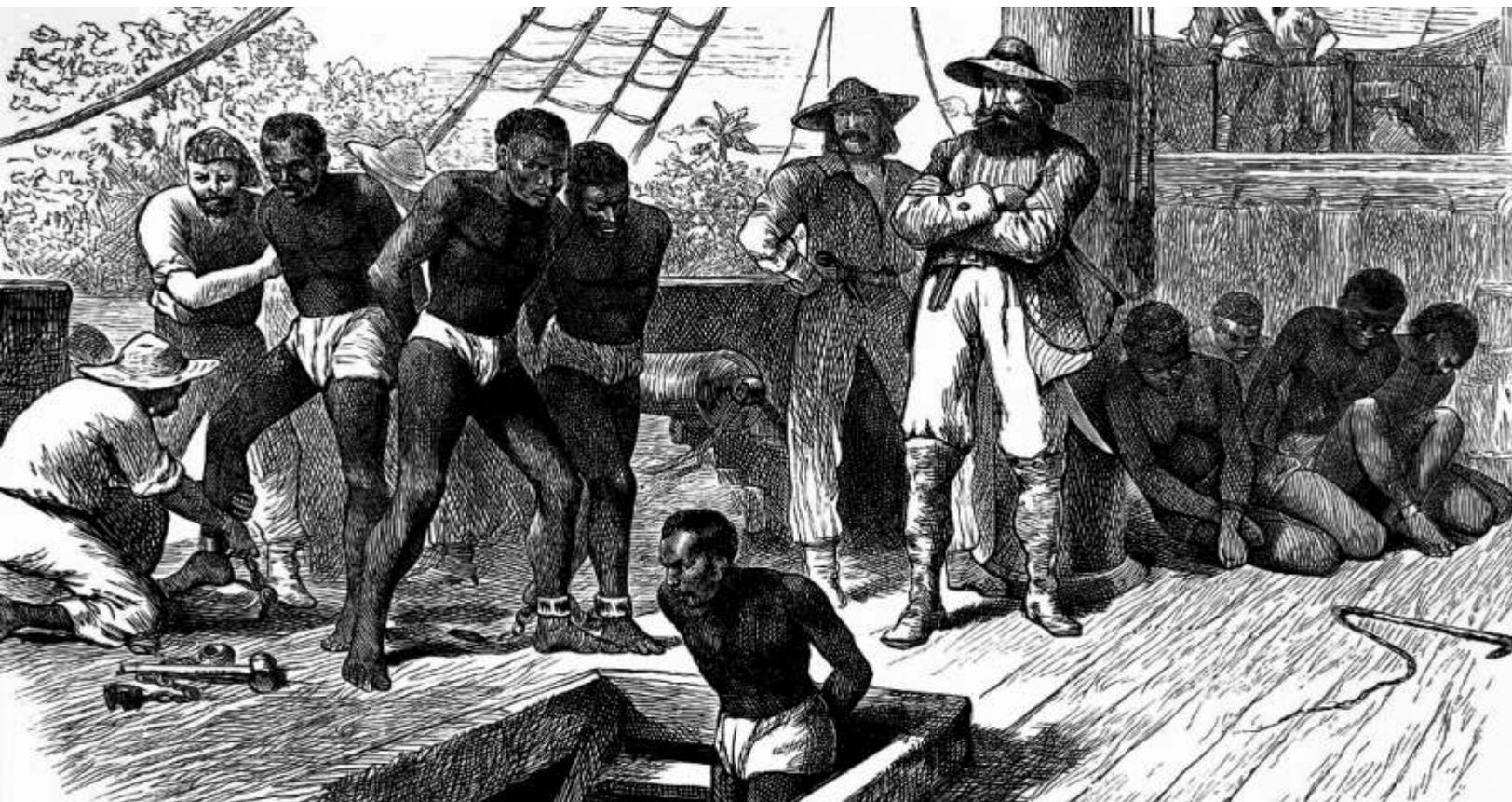
En el cantón de San Cristóbal, que para entonces estaba conformado las villas de San Cristóbal, San Antonio y Lobatera, así como por las Parroquias de Guásimos, Táriba y Capacho, había 167 esclavos. Acosta (1978) registra que en 1829 este número aumentó a 183 y representaba casi el 2% de la población.

Al parecer los pobladores españoles en el Táchira tuvieron muy poca mezcla con los negros. El mestizaje fue más común entre los negros esclavos y los indígenas aborígenes. Esto constituyó la base genética de los grupos campesinos y urbanos de esta región andina.



Milton Meltzer. Slavery. A World History  
fuente: [www.ensayistas.org](http://www.ensayistas.org)

También se debe destacar que muchas renombradas figuras de la independencia en el Táchira tuvieron esclavos negros. Francisco Javier García de Hevia, León Caridad, María del Carmen Ramírez, Jesús Contreras, José María Gutiérrez y Antonio María Gatell, además de sus trabajos, esfuerzos, fortunas y vidas, entregaron también a la causa republicana a sus esclavos como soldados que acompañaron las distintas campañas por la libertad del continente.



navio-negreiro / fuente:www.canalcienciascriminales.com.br

### 3. La abolición de la esclavitud

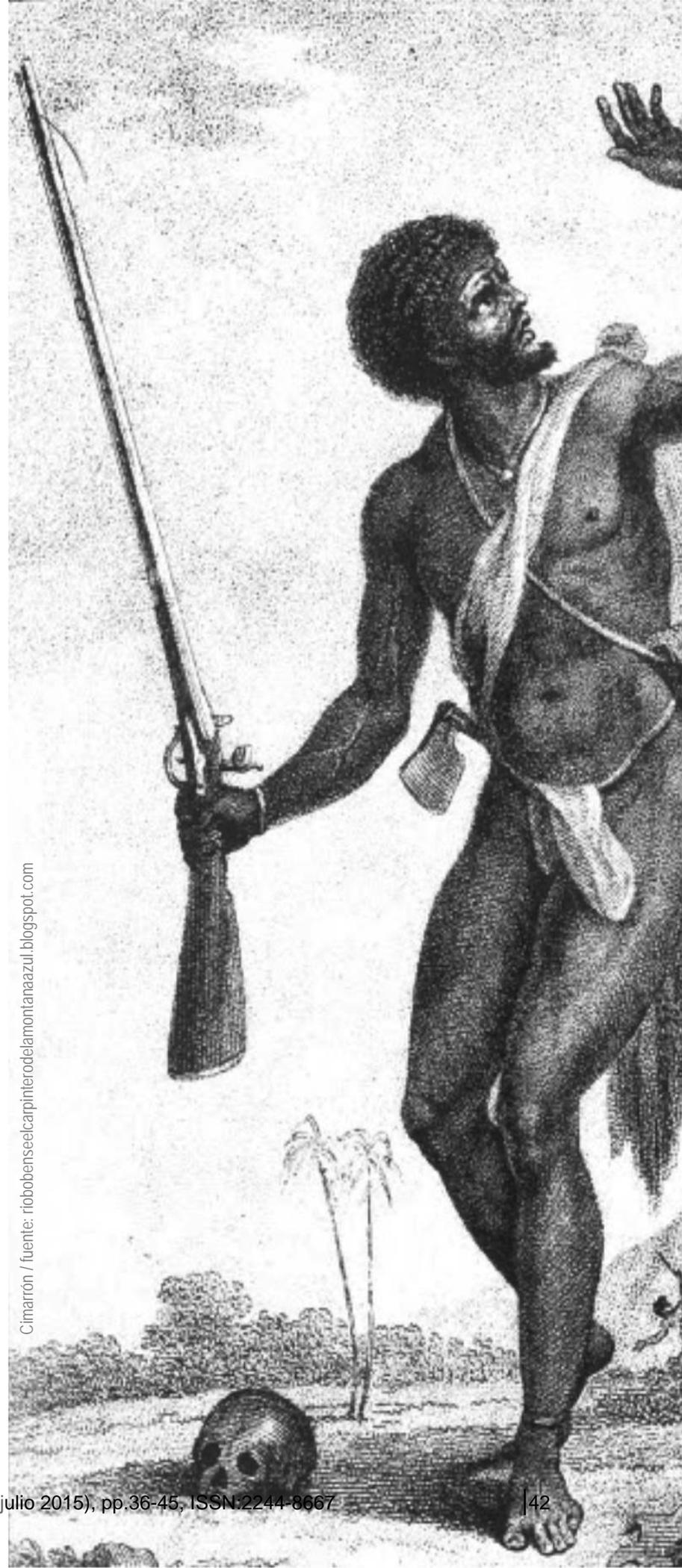
El 24 de marzo de 1854 el presidente José Gregorio Monagas puso el ejecútese a la ley de Abolición de la Esclavitud en Venezuela. Para esa fecha la esclavitud había perdido fuerza económica. El cacao y el tabaco habían dejado de ser los cultivos fundamentales de la economía tachirense que requerían mano de obra esclava.

El café surgió entonces como el cultivo vertebral de la región y promovió la expansión de las relaciones capitalistas de producción en el campo y con ello la poca eficacia del régimen de la esclavitud. Los negros esclavos quedan para servir en las casas de los aristócratas. El padrón de esclavos en el cantón para la fecha en que se decreta la libertad de los esclavos, lo conforman 46 esclavos y 13 manumisos. De estos, 13 esclavos y 6 manumisos se encontraban en la Villa de San Cristóbal. Según Moreno (1994) en Ureña existían sólo 15 negros esclavos en la hacienda “Santa Bárbara de la Mulata”.

En el archivo General del estado figuran los documentos presentados ante la Junta de abolición en 1845. Entre estos figura la tarifa de la edad y el valor de los esclavos en Venezuela:

Pesos	Edades
50	8 días
54	1mes
58	2 meses
62	3 meses
66	4 meses
70	5 meses
74	6 meses
78	7 meses
82	8 meses
86	9 meses
90	10 meses
95	11 meses
100	12 meses
105	2 años
110	3 años
115	4 años
120	5 años
130	6 años
140	7 años
150	8 años
160	9 años
180	10 años
200	11 años
230	12 años
270	13 años
290	14 años
309	de 15 a 30 años
290	40 años
285	41 años
280	42 años
275	43 años
270	44 años
260	45 años
250	46 años
240	47 años
230	48 años
215	49 años
200	50 años
180	51 años
170	52 años
155	53 años
140	54 años
125	55 años
110	56 años
95	57 años
80	58 años
65	59 años

Fuente: Archivo General del Estado



Cimarrón / fuente: riobenseelcarpinterodelamontanaazul.blogspot.com

Esta fue la tarifa utilizada para la indemnización de los dueños de los esclavos liberados, que fueron en el país un total de 13.000 esclavos y 27.000 manumisos. La liquidación de esta deuda contraída por el Estado, duraría hasta la décadas de los 60. Muchos de ellos se quedarían en las aldeas como peones, otros harían contratos con los dueños para labrar la tierra. Algunos emigraron a las ciudades y mucho más tarde a los campos petroleros.

#### 4. Conclusión

El Táchira fue tierra de negros esclavos, no en la cantidad que llegaron a otras regiones del país. Estos provenían del Sur del Lago de Maracaibo pero también de la Costa colombiana, tal vez por eso hasta bien entrado el siglo XX los negros residentes del Táchira eran asociados como “colombianos” o “de Bobures”.

En consecuencia, la cultura negra como tal no tiene una presencia notable en el Táchira, salvo algunos toponímicos y apellidos como “Mina” o “Popó”. Sin embargo la tradición oral aún contiene significativos datos de la presencia de esclavos negros, incluso en San Juan de Colón.

Para finales del siglo XIX el próspero comerciante José Dolores Roa manda a construir una “casa de altillo” en la carrera Federal o del mosquero, conocida aún como Casa Vieja en la carrera 5 entre calles 4 y 5, donde viviría con su esposa Victoria cuya familia provenía de Coro. Como parte de la dote de la novia la nueva familia recibiría para el trabajo doméstico una esclava de nombre Úrsula y el marido de esta. José Dolores Roa sería el colonense que en 1892 sembraría el samán de la plaza principal, la Plaza Bolívar.



fuelle: [www.bet.com](http://www.bet.com)



Antigua ilustración de los esclavos en Unyamwezi región de Tanzania creada por Bayard  
fuente: riobobenseelcarpinterodelamontanaazul.blogspot.com

Este matrimonio colonense tendría dos hijas, que serían recordadas como dos relevantes matronas que morirían solteras Doña Lilí y Doña Loló. La pareja de esclavos tendría a una niña de nombre Dora Luisa que siempre acompañó a las hijas de la familia Roa. La primera en morir ya entrado el siglo XX, sería Doña Lilí. Doña Loló y Dora Luisa fallecieron el mismo día y al parecer a la misma hora.

Hoy día, sin embargo, el Municipio Ayacucho tiene dentro de sus manifestaciones culturales la presencia de una festividad religiosa de marcado origen negroide, siendo la única festividad cuya música gira en torno a los tambores de origen africano. El desarrollo cafetalero y el “Gran Ferrocarril del Táchira” hacen que en la población de San Félix – Estación Táchira, a partir de 1930, se genere todo un proceso en torno a la celebración de San Benito. Los hermanos Eulogio y Alfredo Scola, negros del Sur del Lago, inician una tradición que hoy día se mantiene con una fuerza y dinamismo muy particular.

Y es que el negro se le considera como alguien que viene de muy lejos. Por eso la iglesia es particularmente prudente cuando de estos negros se trata. Así el 17 de abril de 1939 el cura de San Juan de Colón, Víctor Manuel Valecillo, comienza una serie de averiguaciones para determinar la condición de Joseph Leoncio Brighth, natural de Willebrado, Curazao y de 48 años de edad. Este negro se casaría con Juana Domitila García, después de la aprobación del sacerdote quien justificaría su bautismo e interrogará a varios testigos: Nepomuceno Roa y miguel Gómez, sobre la soltería del mismo. (A.P.S.J.B. Libro II Folios 86-88v).

Sin embargo un hecho resulta irrefutable y es que el negro esclavo tachirenses, también contribuyó con sus trabajos, vivencias, celebraciones, creencias, dolores y sueños a conformar el gentilicio tachirenses.



fuente: odiaríoimperial.blogspot.com

## Referencias Bibliográficas

Acosta, M. (1978). La vida de los esclavos negros en Venezuela. La Habana. Casa de las Américas. 268 p.

Castillo, L. (1969). Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela. Caracas. Academia de la Historia de Venezuela. 348 p.

Moreno, M. (1999). Presencia africana en el Táchira. San Cristóbal. Mimeografiado. 79 p.

Pollak – Eltz, A. (2000). La esclavitud en Venezuela: Un estudio histórico - cultural. Caracas. UCAB. 160 p.

Rojas, F. (2009). Aproximación a los discursos sobre la salud y la enfermedad en el área rural del Municipio Jáuregui, Estado Táchira. Mérida. Trabajo de Grado Magister Scientiae en etnología mención ethnohistoria, ULA. Mimeografiado. (Disponible en [www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)).

Troconis, E. (1969). Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela. Caracas. Academia de la Historia de Venezuela. 103 p.

## Abreviaturas

A.P.S.J.B. Archivo Parroquia San Juan Bautista de Colón – Táchira.

A.H.L.G. – S.C. Archivo Histórico de La Grita, Registro Principal de San Cristóbal.